

# Recensiones



ÁLVAREZ GILA, Óscar; ARBELOA MURU, Víctor Manuel; ANDRÉS URTASUN, Carmen; BARBA PRIETO, Donato; CARDELLS MARTÍ, Francisco A.; CASTRO CASTILLO, Marcela Andrea; CRUZ PRADOS, Alfredo; DEZZUTTO, Flavia; ETXEBERRIA, Xabier; FERRER, Urbano; GÓMEZ PÉREZ, Rafael; HUBEŇÁK, Florencio; LAÍNIZ, Jesús; MARTÍNEZ RODA, Federico; MÉNDEZ, José María; NEGRO, Dalmacio; NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis; PEREIRA MENAUT, Antonio Carlos; PÉREZ-SOBA DÍEZ DEL CORRAL, Juan J.; SÁEZ DE LA FUENTE ALDAMA, Izaskun; SÁNCHEZ PRIETO, Juan María; SOLER, Carlos; VAAMONDE, Gustavo Adolfo y VELARDE FUERTES, Juan.

Coordinado por José ANDRÉS-GALLEGO.

Edición preparada por María de ANDRÉS URTASUN.

*Diez años de reflexión sobre el nacionalismo*

Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.

*Diez años de reflexión sobre el nacionalismo* supone un original esfuerzo para presentar una conversación entre veintiséis personas en torno al tema que da título al libro. Es una conversación en el sentido literal de la palabra: se trata formalmente de un diálogo, de manera que la responsable de la edición va introduciendo el nombre de la persona que toma la palabra y, a continuación, se transcribe lo que esa persona dice acerca del asunto de cada momento. El moderador (que es el coordinador del volumen) va interviniendo para dar la palabra a uno u otro en función de lo que pide el curso de la propia conversación. A veces interrumpe a quien habla, generalmente para pedir una aclaración y, de tarde en tarde, expone él mismo su propio pensamiento acerca de aquellos asuntos sobre los que puede añadir algo a lo que van diciendo los demás.

Lo singular, que se deduce de la introducción (“razón de este libro”), es que se trata de una conversación que ha durado diez años. Así como suena. En 1996, en el seno de AEDOS (asociación dedicada a los estudios interdisciplinares relacionados con todo lo humano en

la perspectiva de la doctrina social) comenzaron a celebrarse seminarios sobre el nacionalismo; seminarios que se enumeran en la introducción con referencia a buena parte de quienes fueron invitados a ellos; lo cual, de paso, indica tácitamente que la conversación la mantuvieron durante esos diez años no sólo los veintiséis coautores del libro, sino el centenar muy largo de personas que asistieron a esas reuniones. En un momento dado se propuso que cuantos quisieran pusieran por escrito sus intervenciones. Lo hicieron veinticinco y, con esos textos, el coordinador y la responsable de la edición recompusieron la conversación, con el afán de presentarla precisamente como tal. Se entiende por eso que el texto resultante se prolongue en algo más de ochocientas páginas llenas, por otra parte, de notabilísimo y muy actual interés.

No es una obra erudita. Desde el punto de vista literario, tiene todas las características que son propias de una conversación, incluido el lenguaje coloquial. Por otro lado, precisamente para conjugar dicho carácter coloquial y lo fundamentado de lo que en él se dice, los veintiséis conversadores han puesto a pie de página todas las notas bibliográficas necesarias para que el texto responda también, como así lo hace, al necesario rigor científico.

Los coautores cultivan saberes diversos. Hay, en efecto, historiadores, juristas, teóricos del derecho constitucional, filósofos, teólogos, periodistas, entre otros. Por tanto, como algo querido y buscado, la conversación entre ellos da lugar a que se vayan añadiendo perspectivas notoriamente diversas acerca de cada uno de los asuntos en que va centrándose el diálogo.

El punto de partida es la actualidad, la pregunta acerca de qué es lo que pasa hoy con el nacionalismo. Pero, como ese día de hoy ha durado diez años, los conversadores se las han tenido que arreglar para que el discurso resulte actual. En cierto modo es inevitable que el punto de partida del libro quede viejo enseguida. Pero también es cierto que el esfuerzo por mantener la conversación sobre lo que responde a lo más relevante, ha hecho que los sucesos menores queden

en un segundo plano y resalten las cuestiones de fondo. No se puede decir que estos conversadores logren que la conversación tenga vigencia periodística durante bastante tiempo; sino más bien que hay que temer que siga vigente durante demasiado tiempo. Sí importaría, en cambio, que los dictámenes recogidos en este volumen sigan siendo válidos —que lo son— y, en algunos casos, de urgente aplicación.

De todos modos sería un error deducir de lo dicho que este es un libro de soluciones, primero porque sólo se plantea eso al final y, segundo, porque la convocatoria para tomar parte en la conversación forma un abanico notablemente amplio. No faltan los nacionalistas ni los defensores de los nacionalistas, ni faltan quienes piensan que todo nacionalismo es un cáncer. Si algo tienen en común estos veintisiete conversadores es justamente eso: que son capaces de conversar, de hacerse entender y de entender a los otros. Si acaso, en la mayoría de ellos, se percibe que comparten también la búsqueda de elementos de juicio en pensadores que tienen o han tenido en común un sedimento cultural cristiano.

Al poner el punto de partida en la actualidad del nacionalismo, la conversación gira enseguida hacia el análisis de lo que supuso la Transición de 1975-1978, para decir qué se logró y qué dejó de conseguirse. Pero enseguida, al examinar ese hecho histórico a la luz de sus respectivos saberes, los conversadores rompen el marco geográfico de la península y sus islas se sitúan en un plano eminentemente conceptual, válido para todo el mundo influido por la cultura occidental. El plano conceptual es también, en cierta medida, filológico. En efecto, uno de los atractivos del texto es que los coautores se van fijando en las expresiones que vertebran el camino que ha conducido al problema de hoy: las palabras “patria” y “nación”, la acepción política de la palabra “Estado”, en fin las vacilaciones de casi una centuria, que fue lo que tardó la palabra “nacionalismo” en ceñirse a la acepción actual.

Claro es que se trata de palabras propias del pensamiento de tradición grecolatina y, por tanto, de un análisis conceptual que se suele ceñir a Europa. Pero este libro contiene otra innovación importante: que se da audiencia en la conversación a estudiosos del mundo iberoamericano, quienes, al examinar toda la problemática del nacionalismo a la luz de la historia de América, provocan una paradoja más en el libro. Al alternar las intervenciones de estudiosos de una y de otra orilla del Atlántico, va viéndose con gran fuerza el tremendo contraste que hubo en los siglos XIX y XX (y que sigue en el día de hoy) en el hecho de que una misma trastienda conceptual y léxica (e incluso un mismo pensamiento político, claro es que en sus múltiples variedades) haya servido para justificar en unos casos y rechazar en otros las relaciones de dominio entre los Estados Unidos de América y sus vecinos meridionales, y, al mismo tiempo, entre los súbditos de los Estados nacionales europeos. En algunos casos se aprecia que, en los últimos doscientos años, no pocos europeos de primera fila han hablado y actuado como si no existiera América y, en consecuencia, han ofrecido soluciones que, si se aplicaran en Iberoamérica, habrían podido provocar los mayores desaguisados.

En el análisis léxico y conceptual no se omite el “derecho de autodeterminación de los pueblos”. Sólo que, al trazar la historia de esa expresión, queda claro lo que pudiera ser más esclarecedor para el día de hoy, y es que nació exactamente para evitar lo que hoy respalda: el nacionalismo. Fue la discusión de la actitud a adoptar ante la cuestión nacional polaca a finales del siglo XIX y comienzos del XX, desarrollada en el seno de la Internacional socialista –y, al final, entre los comunistas que preconizaban la solidaridad de clase–, lo que indujo a Lenin a imponer finalmente la solución que consideró más pragmática: adoptar como punto programático de los bolcheviques el “derecho a la autodeterminación de los pueblos”, de manera que, sin emplear la palabra “nación” ni reconocerle por tanto consideración alguna, se diera satisfacción a los socialistas polacos –fuertemente nacionalistas– a fin de que tomaran parte en la revolución

proletaria que tenía que ser entonces de carácter netamente internacional.

Enseguida, el presidente Wilson haría una pirueta de tal alcance que sólo cabe comprenderla precisamente porque la dio en 1918. Sencillamente, Wilson asoció su propia tradición familiar y su simpatía personal por los sudistas de la Guerra de Secesión con algo tan ajeno como el derecho de autodeterminación de los pueblos que, según lo dicho, se incluyó en el anteproyecto de Constitución que se aprobó en el seno del Soviet supremo en 1917-1918. Wilson no supo apreciar la distancia que había entre los sudistas norteamericanos y los bolcheviques rusos y, al hacer suya la causa de la autodeterminación para resolver los problemas de delimitación de los nuevos Estados que habían comenzado a surgir en esos mismos meses al derrumbarse tres imperios (el de los zares, el turco y el austrohúngaro), brindó al resto de los nacionalistas europeos lo que hoy manejan con la intensidad que da razón de este libro.

Al final, la conversación que se recoge en este volumen gira lógicamente hacia la búsqueda de soluciones. No se ofrece la panacea. Más bien, los veintiséis conversadores añaden el análisis de una palabra y de un concepto más (“soberanía”) que es el nudo gordiano. Si, durante siglos se ha hablado de “nación hispánica”, por ejemplo, y, al mismo tiempo, y entre los propios miembros de la “nación hispánica”, se hablaba de “nación andaluza”, “nación vizcaína” o “nación aragonesa” (en cuyo seno se distinguía a su vez la nación propiamente aragonesa de la *natio cathelanorum*), y se atribuye a toda nación el derecho a ser soberana, el asunto no tiene remedio.

Así pues, se insiste en tres advertencias que hacen al caso: la primera es la de que todo derecho es primariamente personal —no colectivo— y que, por tanto, a quien hay que reconocer el derecho originario de autodeterminación es a cada persona individual. Pero sin engaños: cada persona física, cada hombre y cada mujer, sin aceptar el esencialismo de concebir como “personas morales” grupos humanos en quienes se haría realidad ese derecho de cada hombre y cada

mujer. Esa manera esencialista de hacerse realidad deviene *de facto* con frecuencia en verdadera enajenación, o sea alienación, escamoteo de los deberes y de los derechos de cada hombre y cada mujer.

Además, todo el libro está recorrido por una afirmación que introduce un segundo aspecto fundamental: la de que toda persona (cada hombre y cada mujer sin excepción) se constituye como persona en la relación interpersonal. Por tanto, si lo interpersonal es constitutivo, no es suficiente recordar que los derechos políticos originarios son personales; hay que añadir que son de cada persona en su relación interpersonal. Y eso conduce a uno de los aspectos más importantes tratados en este libro, que es el de buscar la manera de resolver el dilema que plantea el concepto de “soberanía” por la vía de ahondar en la dinámica entre persona individual y comunidad humana.

Ese ahondamiento conduce al total replanteamiento del llamado principio de subsidiariedad por la vía de la axiología. Hasta ahora, el principio de subsidiariedad se ha propuesto de manera por completo parcial: primero para defender a la persona individual del avasallamiento del Estado y, en la segunda mitad del siglo XX, para dejar a salvo los Estados que fueron integrándose en la Unión Europea. En ambos casos ha sido una propuesta parcial –a dos situaciones concretas– y nunca se ha ahondado en el soporte antropológico que el asunto debe tener. José María Méndez lo hace por la vía de los valores; da de lado el concepto de soberanía y señala que hay valores fundamentales que se pueden hacer realidad más fácilmente cuanto mayor sea la comunidad que los aborda y que, por el contrario, hay otros valores que se logran mejor individualmente o en los grupos menores que se puedan articular. El principio de subsidiariedad, por lo tanto, no se agota en la dinámica nación-Estado, como se propone en algunas perspectivas nacionalistas. La nación no es más que una de las comunidades humanas entre las innumerables que se dan *de facto*. Este aspecto del libro –el replanteamiento del principio de

subsidiariedad— tiene tal importancia que exigiría tratarlo en una conversación semejante que se centrara en ello.

De forma mucho más escueta, el volumen se cierra con una tercera advertencia que es la de que no debe olvidarse nunca que en las relaciones humanas (y eso es lo que son las relaciones políticas) lo prioritario no es ser soberano sino convivir, claro que pacíficamente y en la mejor armonía posible.

Esta última advertencia se hace en el epílogo que cierra el volumen. De él se deduce que responde a una primera observación hecha por algún lector catalán que ha leído el libro antes de que se imprimiera, sin duda a petición de los responsables. Sirva esto para lamentar que no haya autores catalanes entre los veintiséis. Los responsables de la edición, no obstante, advierten que Cataluña, los catalanes, el catalán y el catalanismo están presentes en el libro todo lo necesario, pues hubo catalanes de muy diversas tendencias en los seminarios previos, pero luego ninguno de ellos respondió a la invitación a escribir un texto. Tampoco todas las naciones iberoamericanas cuentan con un coautor en este libro, siendo así que se habla mucho de ellas y de que precisamente el alcance iberoamericano, no sólo español, es una orientación del libro. En cualquier caso, los coautores recogen muchas de las ideas que se dijeron en las reuniones de AEDOS acerca de los territorios que al final no encontraron escritor.

En definitiva, estamos ante un libro rico, variado, interdisciplinar y profundo sobre uno de los temas más relevantes de nuestra actualidad política y social; por lo tanto, un libro imprescindible para un mejor entendimiento del problema.

*Agustín González Enciso*

